

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MEDFIN

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Renta 2017: ¿Cómo puede el contribuyente domiciliar el pago de la deuda tributaria?:

<http://www.expansion.com/economia/declaracion-renta/2018/04/17/5ad5b51322601d1f2b8b45c7.html>

- Declaración de la Renta: ¿cómo se declaran las indemnizaciones recibidas de accidentes?:

<http://www.finanzas.com/noticias/declaracion-renta/20180418/declaracion-renta-como-tributan-indemnizaciones-accidentes-3821764.html>

- Deducción por vivienda habitual en la Renta 2017:

<https://infoautonomos.eleconomista.es/blog/deducccion-por-vivienda-habitual-en-la-renta-2017/>

- El nuevo valor del Catastro “dispara las alarmas” por su impacto en el IBI, la plusvalía municipal, el IRPF...:

<https://www.invertia.com/es/-/el-nuevo-valor-del-catastro-dispara-las-alarmas-por-su-impacto-en-ibi-plusvalia-irpf-?inheritRedirect=true&redirect=%2Fes%2Fmis-finanzas>